



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID 2322-223-LE16
"SERVICIO DE PRODUCCION ARTISTICA ANIVERSARIO
DÓMEYKO, 103 AÑOS".

VALLENAR,

02 DIC. 2016

DECRETO EXENTO Nº **4088**

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo. Nº 1612 de Directora de Desarrollo Comunitario.

La necesidad de realizar el servicio.

Los Términos de Referencia, la Ficha de Licitación, Bases Administrativas Especiales, el Reglamento Interno de Licitaciones, contrataciones, adquisiciones de la Municipalidad e Vallenar, y demás antecedentes del ID 2322-223-LE16 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN ARTISTICA ANIVERSARIO DOMEYKO, 103 AÑOS".

DECRETO:

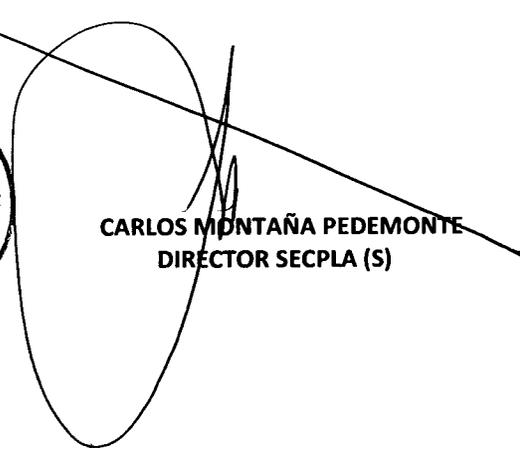
- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-223-LE16 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN ARTISTICA ANIVERSARIO DOMEYKO, 103 AÑOS".
- 2.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID ID 2322-223-LE16 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN ARTISTICA ANIVERSARIO DOMEYKO, 103 AÑOS", en el sistema de información del Mercado Público.
- 3.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 09 de Diciembre de 2016 a las 15:01 horas.
- 4.- Las Propuestas se abrirán el día 09 de Diciembre de 2016 a las 15:01 horas Oficinas de la Secretaría Comunal de Planificación.
- 5.- Apruébense Bases Administrativas Especiales, Términos de Referencia y demás antecedentes técnicos que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID ID 2322-223-LE16 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN ARTISTICA ANIVERSARIO DOMEYKO, 103 AÑOS".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMAN:


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Directora de Desarrollo Comunitario
- Encargada de Licitaciones – SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes.